

TÍTULOS NOBILIARIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Por

José Miguel de Mayoralgo y Lodo
Conde de los Acevedos

Año 2026

Abril de 2026

Solicitudes de sucesión:

Título de Marqués de Luca de Tena.- BOE de 6 de abril de 2026.

La sucesión como Marquesa de Luca de Tena ha sido solicitada por doña Laura María Isabel Luca de Tena Tassin de Sant Pereuse, por fallecimiento de su padre, don Torcuato Luca de Tena Benjumea, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de marzo de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

Título de Marqués de Orovio.- BOE de 9 de abril de 2026.

La sucesión como Marquesa de Orovio ha sido solicitada por doña María del Pilar de Rotaeché y Montalvo, por fallecimiento de su tía, doña Yolanda Montalvo y González de Careaga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de marzo de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

Título de Marqués de Santa Genoveva.- BOE de 15 de abril de 2026.

La sucesión como Marquesa de Santa Genoveva ha sido solicitada por doña África Pineda Balbás, por fallecimiento de su tío, don Juan de Pineda y Peláez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 7 de abril de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

Título de Marqués de las Torres.- BOE de 15 de abril de 2026.

La sucesión como Marquesa de las Torres ha sido solicitada por doña Flavia Silva y Allende, por fallecimiento de su tío, don Ignacio de Silva y Mora, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 7 de abril de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

Título de Conde de Quinta Alegre.- BOE de 20 de abril de 2026.

La sucesión en el título de Conde de Quinta Alegre ha sido solicitada por don José Miguel Alcalde Undurraga, doña Laura María Alcalde Braunstein, doña Ana María Alcalde y Moreno y don Francisco Javier Alcalde Concha, menor de edad, debidamente representado por sus padres, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de abril de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.